

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES

L I C E N C I A T U R A

A G O S T O - D I C I E M B R E 2 0 2 2

FECHA LÍMITE	ACTIVIDAD
1 DE AGOSTO	INICIO DEL CICLO ESCOLAR Con listas preliminares
12 DE AGOSTO	CIERRE DE RECEPCIÓN DE CAMBIOS Cuadros concentrados que los docentes reportan al Coordinador del P.E. para solicitar a la Dirección de Servicios Escolares, aclaraciones modificaciones y cambios de grupos y asignaturas que requieran para ser aplicadas a listas oficiales.
22 DE AGOSTO	EMISIÓN DE LISTAS DE ASISTENCIA OFICIALES Docentes las descargan desde su portal. A partir de esta fecha no se aceptan cambios, tal cual se presentan las listas aparecerán las actas.
4 DE NOVIEMBRE	CIERRE DE RECEPCIÓN DE BAJAS VOLUNTARIAS POR PARTE DE ALUMNOS
11 DE NOVIEMBRE	RECEPCIÓN DE REPORTE DE BAJAS TEMPORALES REGLAMENTARIAS Docentes reportan a su Coordinación a los alumnos que dejan de asistir a clases.
2 DE DICIEMBRE	CIERRE DE RECEPCIÓN DE EXONERACIONES DE PAGO DE REINSCRIPCIÓN Las solicitudes deben presentarse para revisión y, en caso, autorización de la Dirección de Recursos Humanos (administrativos), Dirección de Relaciones Laborales (sindicatos) o Dirección General de Extensión Universitaria (méritos deportivos), según corresponda. Publicado el proceso de reinscripciones generales, no se reciben solicitudes.
28 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE	APLICACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS
3 DE DICIEMBRE	CIERRE DE CAPTURA DE CALIFICACIONES ORDINARIAS, CORRECCIÓN DE CALIFICACIONES Y ENVÍO DE ACTAS OFICIALES Incluye correcciones de calificaciones y envío de actas oficiales. La programación de este proceso se publicará en el portal docente, quedando bajo responsabilidad de los siguientes participantes: <ul style="list-style-type: none">• Captura de calificaciones: <i>docente</i>• Verificación oportuna del resultado obtenido: <i>alumno</i>• Seguimiento del proceso de captura e impresión de actas: <i>coordinadores de programas educativos</i>• Impresión y firma de actas: <i>coordinadores de programas educativos y de subsedes.</i> Cerrado el proceso no se recibirán ni aplicarán correcciones de calificaciones extemporáneas.
5 AL 7 DE DICIEMBRE	PERIODO DE PAGOS PARA APLICACIÓN DE EVALUACIONES EXTRAORDINARIAS Únicamente aparecerá en actas el alumno que realice el pago en las fechas establecidas.
13 AL 16 DE DICIEMBRE	APLICACIÓN Y CIERRE DE CAPTURA DE CALIFICACIONES EXTRAORDINARIAS, CORRECCIONES (ADJUNTAR ACTA DEL DOCENTE) Y ENVÍO DE ACTAS OFICIALES La programación de este proceso se publicará en el portal docente, quedando las siguientes responsabilidades: <ul style="list-style-type: none">• Captura de calificaciones: <i>docente</i>• Verificación oportuna del resultado obtenido: <i>alumno</i>• Seguimiento del proceso de captura e impresión y firma de actas originales: <i>coordinadores de programas educativos y de subsedes.</i> Cerrado el proceso no se recibirán ni aplicarán correcciones de calificaciones extemporáneas.
16 DE DICIEMBRE	CIERRE DEL CICLO ESCOLAR
ENERO DE 2023	APERTURA DEL PORTAL DE ALUMNOS para la consulta de boletas de calificaciones digitales. REINSCRIPCIONES GENERALES Solicitud y pago CARGA ACADÉMICA PARA ALUMNOS REGULARES CARGA ACADÉMICA PARA ALUMNOS IRREGULARES EN UNIDADES ACADÉMICAS Para alumnos irregulares, regulares avanzados, flexibles y bajas temporales que se reincorporan
13 AL 28 DE FEBRERO DE 2022	APLICACIÓN DEL ESTATUS DE EGRESO A los alumnos de los programas educativos del ciclo agosto-diciembre 2022, para efecto de programación de exámenes profesionales.